

El Valle
está en
VOS

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

GOBERNACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE CONTADURÍA GENERAL

**ANEXO 8: NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
GENERALES Y ESPECIFICAS
A SEPTIEMBRE 30 DE 2017**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SUB DIRECCION DE CONTADURIA

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A septiembre 30 DE 2017

NOTA UNO (01) : NATURALEZA DEL ENTE

El Departamento del Valle es una Entidad de carácter público, creado por el decreto No. 340 del 1º de Abril de 1910 que inicialmente estaba conformado por Buga y Cali, y a su vez dividido en 7 Provincias, 28 Municipios y 10 corregimientos con capital en la ciudad de Cali. Posteriormente entre los años 1911 y 1945 la Asamblea del Departamento creó 14 nuevos Municipios, hasta conformar los hoy 42 Municipios.

El Departamento del Valle del Cauca suscribió un Convenio de Desempeño en 1998, firmando así un contrato de encargo fiduciario irrevocable con la Fiduciaria Popular S.A. en febrero de 1999 en un contrato que tendría vigencia hasta el año 2014. Debido al elevado déficit acumulado de vigencias anteriores se implemento el Programa de Saneamiento Fiscal en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 617 de 2000. El contrato fiduciario ha tenido algunas modificaciones mediante la figura de "Otro Si". En el año 2003 se realizo una modificación al Contrato Fiduciario para hacerlo compatible al programa de saneamiento fiscal, financiero y de reestructuración de deuda publica. Esta modificación también ha tenido ajustes mediante "Otro si", donde el "Otro Si" No. 2 de diciembre 21 de 2009 modifica los plazos de amortización de la deuda publica. Posteriormente se hace La Modificación Integral al Contrato de encargo Fiduciario suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y Fiduciaria Popular S.A., el cual, certifica que entre el 15 y 17 de mayo de 2013 se realizó la votación a la propuesta de acuerdo de reestructuración de pasivos por parte de los acreedores. Posteriormente el 20 de mayo de 2013 el Departamento celebro con sus acreedores un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, conforme de la Ley 550 de 1999, el cual fue registrado ante la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico en la misma fecha de acuerdo con el numeral 16 del artículo de la ley 550 de 1999. La modificación Integral No. 2 al Contrato Fiduciario fue firmada el 15 de agosto de 2013.

A partir de la suscripción del Acuerdo de Reestructuración, empezó su ejecución y al corte de septiembre 30 de 2017 evidencia una ejecución acumulada del 56,25% frente al escenario financiero.

Estructura administrativa: El decreto 1138 de agosto 29 de 2016 Adopto la nueva Estructura Administrativa Central del Departamento del Valle del Cauca



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN**
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

GOBERNADOR(A)

Consejo General de Gobierno



DEPENDENCIAS DE TECNO ESTRUCTURA

DEPENDENCIAS DE APOYO AL DESPACHO

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

OFICINA CASA DEL VALLE

OFICINA DE TRANSPARENCIA

OFICINA PRIVADO DEL DESPACHO

SECTOR SOCIAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

SECTOR COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT

SECRETARÍA DE AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA TERRITORIAL

SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONSTRUCCIÓN

SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SUB DIRECCION DE CONTADURIA

NOTA DOS (02): POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público viene aplicando el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública expedido por el Contador General de la Nación y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente Resolución N° 354 del 5 de Septiembre de 2007. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos en sus resoluciones por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Actualmente la Gobernación del Valle del Cauca se encuentra acogiendo la Resolución 533 del 8 de Octubre de 2015 y el instructivo 002 del 8 de Octubre de 2015 por medio del cual se da inicio a la etapa de preparación obligatoria y el primer periodo de aplicación del Marco Normativo aplicable a entidades de Gobierno.

El proceso presenta inicialmente una etapa de aprobación de Políticas Contables y Diagnóstico Financiero y del Sistema Financiero SAP, se realizará una actualización a éste último para contar con la tecnología adecuada y acorde con los requerimientos del Marco Normativo.

Dentro de los estados financieros presentados se reconocen en un proceso de agregación de los siguientes organismos: Contraloría Departamental, Asamblea Departamental, Secretaría de Educación.

NOTA TRES (03): EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIONES Y PROVISIÓN: La depreciación de los activos fijos se realiza en línea recta en forma individual, a través del sistema de información financiero SAP. Aquellos activos que tienen el tope mínimo establecido por la Contaduría General de la Nación, fueron depreciados en el 100%.

NOTA CUATRO LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLES Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE: El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

- 1) Falta de integración de la información generada por las distintas áreas. En la actualidad continuamos con software de información independientes, no existe una interface entre los módulos, por tal motivo se deben ejecutar reprocesos.
- 2) Falta de apropiación presupuestal en la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Institucional para dar cumplimiento a la actualización de los avalúos que permitan las respectivas valorizaciones y vida útil a depreciar.
- 3) Falta desarrollar interfaces entre los módulos y el sistema contable

PERIODO DE PREPARACION OBLIGATORIA EN APLICACIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PUBLICA NICSP

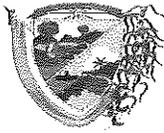
El régimen de contabilidad pública está conformado por los siguientes elementos, para su adopción al Nuevo Marco Normativo:

- a) Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;
- b) Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público;
- c) Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público;
- d) Marco normativo para entidades de gobierno;
- e) Regulación del proceso contable y del sistema documental contable y
- f) Procedimientos transversales.

Dado así, La Gobernación del Valle es una entidad que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y según su función económica se clasifican como entidad de gobierno.

El Marco normativo para entidades de gobierno tiene como referencias los conceptos y criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación contenidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público y en las NICSP, a partir de los cuales se realizó una simplificación manteniendo los que aportan a la calidad de la información y facilitando su aplicación a partir de la definición de criterios uniformes.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución No. 533 de 8 de octubre 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los reguados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación, cuyos plazos de preparación y presentación de la información se enmarcan en la Resolución en mención, Resolución 533 de octubre de 2016, Instructivo 002 de 2016, modificado en el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno con la Resolución 693 de 6 de diciembre de 2016, en el cual establece las nuevas fechas (Periodo de preparación obligatorio: De octubre 8 de 2015 hasta 31 de diciembre de 2017, estados financieros de apertura ESFA: enero 1 de 2018, primer período de aplicación obligatoria: De enero 1 de 2018 a 31 de diciembre de 2018). Que para dar cumplimiento al nuevo marco normativo en su etapa de preparación obligatoria se viene realizando a las cifras de los estados financieros el proceso de depuración contable.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

SOBRE EL ACTIVO

Este grupo está integrado por el conjunto de bienes y derechos, tangibles e intangibles controlados por el Departamento del Valle del Cauca obtenidos como consecuencias de sucesos pasados, de los cuales se espera que fluyan beneficios económicos futuros en desarrollo del cometido estatal.

Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan.

NOTA UNO (01): EFECTIVO

A 30 de septiembre de 2017 se tiene un saldo de efectivo de \$300.082.501.875 representados en las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTA	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1105	CAJA	31.781.912	0,01
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	300.050.719.963	99,99
TOTAL		300.082.501.875	100,00

Representa el saldo Efectivo por \$31.781.912 que corresponden a contribuyentes y bancos por fuera del encargo fiduciario que posee el Departamento con la Fiduciaria Popular S.A, los recursos de bancos y corporaciones se encuentra distribuidos así: cuentas corrientes \$33.590.232.134 y en cuentas de ahorro \$266.460.487.829

La caja hace referencia a los recursos destinados a solventar los gastos de operacion, los cuales poseen políticas y procedimientos de uso.

En este grupo se encuentran contabilizadas las consignaciones realizadas por las diferentes recaudaciones por concepto de la venta de estampillas, certificados de propiedad, formularios. En los municipios de Cali, Jamundí, Yumbo, Florida, Buenaventura, Buga, Tuluá, Roldanillo, Zarzal, Palmira, Cartago, Sevilla .

En las cuentas del Departamento de Valle se manejan los diferentes recursos como son los de recaudo de sus rentas, transferencias, recursos de educacion, salud y demas fondos. Al corte septiembre 30 de 2017, las cuentas bancarias del Departamento como tal son 147, mientras que a traves de la Fiducia son 149.

NOTA DOS (02): INVERSIONES Grupo 12

Representan los valores invertidos en acciones, cuotas partes de interés social y aporte patrimonial, en entidades públicas ó de economía mixta y privadas. Se encuentra dividida en: Inversiones No Controlantes y Controlantes a septiembre 30 de 2017, sumaron un valor de \$45.757.467.812

CODIGO	CUENTA	Valor en pesos \$	Porcentaje %
120100	Inversiones Administracion de Liquidez en Titulos	7.229.958.933	15,80
120200	De Deuda	0	0,00
120700	Inversiones Patrimoniales No Controlantes	27.283.157.566	59,63
CODIGO	CUENTA	Valor en pesos \$	Porcentaje %
120800	Inversiones Patrimoniales Controlantes	12.039.269.475	26,31
128000	Provisión Protección Inversiones	-794.918.162	-1,74
TOTAL INVERSIONES		45.757.467.812	100,00

En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la obtención de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones, entre otros.

En este grupo tenemos las Inversiones con fines de política en títulos de deuda, Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas como el Banco Colpatria ,Riopaila Castilla, Centro Eventos Valle del Pacifico, Terminal de Contenedores de Buenaventura e Inversiones Patrimoniales Controladas en entidades como Corpocuenca o el Tren Turístico Cafe de Azucar cuyos valores se encuentran representados en acciones, cuotas de interés social y aporte patrimonial.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

CUENTA 1207: Se registran las **Inversiones Patrimoniales en Entidades No Controladas**, comprenden títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, las cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. La participación del Departamento del Valle del Cauca es inferior al 50%, en este grupo tenemos:

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1207510001	CENTRAL CASTILLA	4.963.530	0,33
1207510002	HOTELES ESTELAR S.A.	696.355.986	46,05
1207510003	PLAZA DE TOROS DE CALI	201.200	0,01
1207510004	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL DE AGUA DULCE	345.390.000	22,84
1207510005	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	147.183.000	9,73
1207510006	PROMOSEVILLA	33.900.000	2,24
1207510008	BANCO COLPATRIA	1.734.250	0,11
1207510009	TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA	62.621.000	4,14
1207510010	BANCO AV. VILLAS	1.432.200	0,09
1207510012	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	246.000	0,02
1207510014	PRENSA MODERNA	7.455.340	0,49
1207510015	INVERSIONES INCA S.A.	38.810.240	2,57
1207510016	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	166.370.000	11,00
1207510017	RIO PAILA CASTILLA S.A.	5.287.535	0,35
1207510018	RIO PAILA AGRICOLA S.A.	240.058	0,02
TOTAL CUENTA CONTABLE		1.512.190.339	100

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1207540100	FINDETER	2.299.000.000	9,17
1207540101	FINDETER-VARIACIONES	-	0,00
1207540200	TELEPACIFICO	227.006.124	0,91
1207540201		-	0,00
1207540300	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	4.000.000	0,02
1207540301	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE-VARIACIONES	-	0,00
1207540400	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	3.793.000.000	15,12
1207540401	AEROPUERTO SANTA ANA - VARIACIONES	-	0,00
1257540500	ACUAVALLE	18.759.348.810	74,79
1257540501	ACUAVALLE-VARIACIONES	-	0,00
TOTAL CUENTA CONTABLE		25.082.354.934	100

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1207550100	CAVASA	15.128.500	2,20
1207550101	CAVASA - VARIACIONES	-	0,00
1207550200	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	252.182.090	36,62
1207550201	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA-VARIACIONES	-	0,00
1207550300	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE	22.258.335	3,23
1207550400	CENTRALES DE TRANSPORTES DE TULUA	317.116.500	46,05
1207550401	CENTRAL TRANSP TULUA-VARIACIONES	-	0,00
1207550500	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	9.839.200	1,43
1207550501	CENTAL TRANSPORTES S.A.-VARIACIONES	-	0,00
1207550600	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	66.785.367	9,70
1207550601	C.D.A.T.-VARIACIONES	-	0,00
1207550700	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA	5.302.301	0,77
1207550701	C.D.A.P.-VARIACIONES	-	0,00
TOTAL CUENTA 120755		688.612.293	100

TOTAL INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLADAS	27.283.157.566
---	-----------------------

CUENTA 1208: **Inversiones Las Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas**, comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo, así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las cuales la entidad contable pública ejerce influencia importante, la participación del Departamento del Valle del Cauca es superior al 50%, Se reclasifico internamente esta cuenta de empresas de economía mixta a publicas la ERT y su variación, en este grupo tenemos:



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1208320200	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CARTAGO	162.500.036	20,28
1208320201	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CARTAGO- VARIACIONES	-	0,00
1208320300	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA	638.800.000	79,72
TOTAL CUENTA 120832		801.300.036	100

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1208330001	VALLECAUCANA DE AGUAS	472.000.000	11,67
1208330002	EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES	3.573.560.000	88,33
TOTAL CUENTA 128033		4.045.560.000	100

En la cuenta contable 1208 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS de Renta Variable tenemos las siguientes entidades, algunas ya re-expresaron sus patrimonios bajo NIFFy su corriente valor:

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1208510001	CORPOCUENCAS	1.600.000.000	22,25
1208510002	CORPOVALLE	3.000.000.000	41,71
1208510003	FONDO MIXTO DEL VALLE	342.431.167	4,76
1208510004	RECREAVALLE	975.054.246	13,56
1208510005	AGENCIA PROMOCION DEL VALLE	400.000.000	5,56
1208510006	TREN TURISTICO CAFÉ AZUCAR	873.924.026	12,15
1208510007	MANZANA DEL SABER	1.000.000	0,01
TOTAL CUENTA 128033		7.192.409.439	100

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% Participación
1280340000	Inv. Patrim. No Control	-8.829.510	1,22
1280340002	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	0	0,00
1280340003	CENTRO EVENTOS DEL VALLE	-3.387.293	0,47
1280340004	AEROPUERTO SANTA ANA	-8.634.178	1,20
1280340005	SOCIEDAD AGUADULCE BTURA	-401.267.885	55,57
1280340006	RECREAVALLE	-300.000.000	41,54
TOTAL CUENTA 128034		-722.118.866	100

1280350002	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA	-72.799.296	100
TOTAL CUENTA 128035		-72.799.296	100

TOTAL PROVISIONES EN INVERSIONES	-794.918.162
---	---------------------

VALORIZACIONES DE LAS INVERSIONES

Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de las inversiones determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas. Las inversiones se valorizan teniendo en cuenta el certificado de valor intrínseco remitido por la entidad emisora.

En el siguiente cuadro se muestra la valorización de las inversiones y el Porcentaje % del monto invertido por el Departamento del Valle del Cauca en cada entidad:

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% DE PARTICIPACION
1999330001	TELEPACIFICO	633.347.087	0,37
1999330002	PROMOSEVILLA	201.202.602	0,12
1999330003	AEROPUERTO SANTA ANA DE CARTAGO	0	-
1999330004	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	55.859.900	0,03
1999330005	ACUAVALLE	121.185.393.313	70,65
1999330006	FINDETER	404.298.996	0,24
1999330007	VALLECAUCANA DE AGUA	25.899.376	0,02
1999340001	CAVASA	574.504.788	0,33



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

SUBCUENTA	ENTIDAD	Valor en pesos \$	% DE PARTICIPACION
1999340002	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE	794.777.032	0,46
1999340003	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	4.785.911.704	2,79
1999340004	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CARTAGO	506.626.147	0,30
1999340005	EMPRESA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES	17.451.837.816	10,17
1999340008	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	216.724.123	0,13
1999340009	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA	1.088.032	0,00
1999340010	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	497.006.016	0,29
1999340011	CENTRALES DE TRANSPORTES DE TULUA	1.391.676.777	0,81
1999340012	SOCIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA	344.227.637	0,20
1999340014	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	66.572.343	0,04
1999360001	HOTELES ESTELAR S.A.	11.620.494.660	6,77
1999360002	PLAZA DE TOROS DE CALI	6.515.916.324	3,80
1999360003	BANCO COLPATRIA	12.322.587	0,01
1999360004	BANCO A.V.VILLAS	83.658.812	0,05
1999360006	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	506.940	0,00
1999360007	PRENSA MODERNA	468.583.030	0,27
1999360008	INVERSIONES INCA	38.567.676	0,02
1999360009	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	0	-
1999360010	RIO PAILA CASTILLA	323.062.021	0,19
1999360011	CASTILLA AGRICOLA	266.096.795	0,16
1999360012	RIO PAILA AGRICOLA S.A.	14.060.936	0,01
1999360013	PARQUE AGROINDUSTRIAL DE CAICEDONIA	-118.604.176	(0,07)
1999360014	CORPOVALLE	2.820.052.055	1,64
1999360015	FONDO MIXTO DE LA CULTURA Y ARTES DEL VALLE	342.431.167	0,20
TOTAL VALORIZACIONES ENTIDADES		171.524.102.316	100

VALORIZACION TERRENOS			
199952	TERRENOS	109.989.977.620	100
TOTAL VALORIZACIONES TERRENOS		109.989.977.620	100
TOTAL VALORIZACIONES		281.514.079.936	

NOTA TRES (03): RENTAS POR COBRAR .- Grupo 13

Las Rentas por Cobrar por valor de \$33.888.100.460 contiene la causación de los impuestos tributarios y No tributarios del Departamento del Valle el Cauca con base en las normas de la Contaduría General de la Nación, información suministrada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Tributaria con base a las declaraciones presentadas.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Valor en pesos \$	% Porcentaje
130500	VIGENCIA ACTUAL		21.231.339.482	62,65
130502	Impuesto de Registro	4.037.965.200		
130522	Consumo de tabaco y cigarrillos nacionales y extranjeros	0		
130523	Consumo de licores y vinos nacionales y extranjeros	2.792.233.850		
130524	Consumo de cerveza nacional y extranjera	0		
130526	Impuesto al deguello de ganado	327.425.800		
130533	Impuesto de Vehículos Automotores	1.848.699.103		
130535	Sobretasa a la gasolina	5.198.859.000		
130536	Sobretasa al ACPM	2.372.957.459		
130549	Iva Licores a Productores	1.624.074.314		
130551	Impuesto a La Venta De Cerveza 8%	198.000		
130580	Otros Impuestos Departamentales	3.028.926.756		
131000	VIGENCIA ANTERIOR		12.656.760.978	37,35
131033	Impuesto sobre Vehículo automotores	9.699.315.242		
131045	Impuesto a Ganadores Sorteos Extraordinarios	1.561.973.177		
131047	Impuesto a Loterías Foráneas	269.295.708		
131048	Iva de Licores a Productores	1.126.176.851		
131080	Otros Impuestos departamentales	0		
TOTAL			33.888.100.460	100,00



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

En este grupo se registran los ingresos tributarios de derecho público, exigidos sin contraprestación directa y determinados con base a la capacidad económica, de ingreso o consumo del sujeto pasivo, se clasifican según su antigüedad en: Vigencia actual \$21.231.339.482 y de la Vigencia anterior \$12.656.760.978.

El Impuesto de Vehículos Automotores (130533) se ajusto por un valor de de \$11.700.579.745, de acuerdo con el reportes de los procesos que se encuentran en cobro coactivo por parte de Rentas Departamentales.

No se realizan provisiones sobre las rentas por cobrar en cumplimiento a la norma técnica definidas en el plan general de contabilidad pública.

NOTA CUATRO DEUDORES .- Grupo 14 (04):

Las cuentas del Grupo 14 suman \$905.551.706.844 representados en las siguientes cuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	46.795.395.755	5,17
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.709.257.773	0,19
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	73.041.187.837	8,07
1424	RECURSOS EN ADMINISTRACION	699.453.378.040	77,24
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	64.274.510.763	7,10
1470	OTROS DEUDORES	50.256.946.373	5,55
1475	DEUDAS DE DIFICIL COBRO	338.849.773	0,04
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-30.317.819.470	-3,35
TOTAL		905.551.706.844	100,00

Corresponde a causaciones de: Estampillas - sobre informe enviado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Tributaria; Dividendos-oficios en donde se informa los dividendos decretados los cuales son enviados por las entidades en donde se poseen inversiones en acciones; Sistema General de Participaciones-oficio enviado por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Vivienda y Habitat. Contribuciones-informe enviado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Tributaria en donde nos relacionan la recuperación de cartera por concepto de valorización. Arrendamientos-causados producto de los soportes enviados por la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional.

CUENTA 1401: A septiembre 30 de 2017 posee un saldo de \$46.795.395.755, representados de la siguiente forma:

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
140101	Tasas	1.408.117.716	3,01
140102	Multas	6.331.694	0,01
140103	Intereses	140.709.866	0,30
140104	Sanciones	822.698.505	1,76
140114	Pasaportes	57.429.100	0,12
140122	Estampillas	33.199.376.641	70,95
140160	Contribuciones	11.160.732.233	23,85
TOTAL		46.795.395.755	100,00

140104: Representa la causación de intereses y sanciones por presentación de impuesto al consumo

140122: El valor registrado en los estados financieros corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de estampillas que se encuentran en cobro coactivo en la unidad Administradora de Rentas Departamentales.

140160: Corresponde a la cartera de contribución por valorización Departamental. Esta cartera esta siendo considerada de ser sometida a prescripción por perdida de valor ejecutivo.

Cuenta 1413: Transferencias por Cobrar

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
141313	Sistema General de Regalias	77.091.659	4,51
141316	S. G. P. Educación	0	0,00
141322	S. G. P. Agua Potable y Saneamiento Basico	1.632.166.114	95,49
TOTAL		1.709.257.773	100,00

Cuenta 1420: Avances y Anticipos Entregados

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
142003	Anticipos sobre convenios y acuerdos	46.696.952.724	63,93
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	3.442.169.230	4,71
142013	Anticipos para proyectos de inversión	21.894.480.237	29,98
142014	Anticipos para construcción de infraestructura	1.007.585.646	1,38
142090	Otros avances y anticipos	0	0,00
TOTAL		73.041.187.837	100,00



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SUB DIRECCION DE CONTADURIA

Cuenta 1424: Los recursos entregados en administración

El valor registrado en la cuenta 1424 corresponde a los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del ente público, tales como Encargos Fiduciarios (Fiduciaria Popular del Valle para el manejo del recaudo de las rentas del Departamento del Valle del Cauca y pagos a favor de terceros; Fiduciaria del Valle para el manejo del Fondo de pensiones del Departamento del Valle del Cauca "FODEPVAC", Ministerio de Hacienda y Crédito Público por manejo del Fondo de Pensiones de Territoriales "FONPET", Fondo Nacional de Garantías, Situado Fiscal de Educación y Salud, Regalías Directas. También encontramos aquí valores que deben ser susceptibles de recuperación por parte del Departamento del Valle del Cauca por concepto tales como: Cuotas partes pensionales por cobrar, Ingresos No tributarios-Licor Departamental. Además los fondos establecidos para cesantías de la Secretaría de Educación.

En proceso depurativo de la cuenta 14240216 se disminuyo en \$60.984.132.115, por registro de pagos sin efecto presupuestal sin situación de fondos, pagos de terceros por concepto de programa Colombia Humanitaria

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
142402	En administración	241.258.034.827	34,49
142404	Encargo fiduciario - Fiducia de administración	5.088.130.706	0,73
142405	Encargo fiduciario - Fiducia de garantía	453.107.212.507	64,78
TOTAL		699.453.378.040	100,00

Cuenta 1425: Depósitos Entregados en Garantía

Se registra en esta cuenta los embargos realizados sobre los recursos en la cuentas del Departamento. De los procesos judiciales tiene conocimiento la oficina Jurídica del Departamento.

Actualmente se está realizando una depuración uno a uno de los procesos cancelados y en proceso.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
142503000	Juzgados Nacionales	302.024.479	0,50
142503001	Embargo Rentas Propias	9.195.892.696	15,17
142530102	Salud	24.516.514.046	40,45
142530200	Embargos Rentas Salud	4.263.106.383	7,03
1425030301	Pro hospitales	131.104.736	0,22
1425031000	Juzgados Nacionales	20.033.114.945	33,05
1425031001	Salud	1.061.249.373	1,75
1425031003	Educación	1.102.472.422	1,82
TOTAL		60.605.479.080	100,00

Del total registrado en la cuenta 142503 depósitos judiciales, se ha evidenciado en el proceso de depuración que embargos por valor de \$887.302.148 de procesos que de acuerdo con el reporte de la Rama Judicial y del Banco Agrario ya están terminados y fueron pagados en su totalidad o parte de estos al demandante y que no están contabilizados, se proyectaron 121 certificaciones para la adición sin giro y poder contabilizar el gasto por el concepto de la demanda.

Se realizó nota de ajuste a la cuenta 142503 depósitos judiciales, acreditando un valor de \$796.383.819 por concepto de gasto por terminación de procesos judiciales, el cual se realizó con base en los decretos de adición al presupuesto número 1068 y 1024 de 2011. procesos terminados de:

VIRGILIO TAMAYO GORDILLO	4.892.438
JAIME RODRIGUEZ	56.392.344
MARIA LEONOR HERMMAN DE NIETO	70.484.331
NELSON LEAL SANTOS	16.825.131
ALBA MILENA VARGAS TORRES	125.812.477
MARIA ALEYDA MEJIA DE PATIÑO	41.616.067
CARLOS HILARIO CHAVEZ	4.388.569
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	6.346.313
GOBERNACION DE LA GUAJIRA	42.408.384
JORGE HUMBERTO VALENCIA CHAUX	45.803.215
REBECA POLO GONZALEZ	760.549
SAULINA ZORRILLA BOLAÑOS	16.371.504
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	365.282.497
TOTAL	796.383.819

Se realizó ajuste a la cuenta por valor de \$3.920.015.080.00, por procesos ya terminados, correspondiente a embargos de la Clínica Santa Sofia.

Cuenta 1470: Otros Deudores

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
147006	Arrendamientos	3.111.432	0,01
147008	Cuotas partes de pensiones	28.651.590.618	57,01
147011	Cuotas de participación	1.735.426.943	3,45
147043	Dividendos y Participaciones por Cobrar	7.109.123	0,01
147046	Recursos Acreedores Reintegros a Tesorería	83.700.718	
147048	Descuentos no autorizados	4.670.887.034	9,29



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
147068	Intereses préstamos gubernamentales concedidos	47.167.706	0,09
147072	Comisiones	1.877.164.750	3,74
147079	Indemnizaciones	10.015.056.259	19,93
147084	Responsabilidades fiscales	522.612.334	1,04
147090	Otros deudores	2.643.119.456	5,26
TOTAL		50.256.946.373	99,83

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1475	EMBARGO A RENTA PROPIAS	338.849.773	100,00
TOTAL		338.849.773	100,00

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
148090	Provision para deudores	-30.317.819.470	100,00
TOTAL		-30.317.819.470	100,00

La cuenta 148090 tienen una Provisión la cual asciende a la suma de \$30.317.819.470. En los cuales se ha dado aplicación a la circular 011 de 1996, se ha analizado la posible recuperabilidad, basado en criterios como el análisis de la antigüedad, convenios realizados. Se han oficiado a los diferentes entes y personas comprometidos en el proceso, con el fin de aclarar todo lo concerniente a las cuentas de deudores. Se ajusto por un valor de \$2.776.560.399, reportados por la Unidad de Rentas Departamentales sobre las cuentas que se encuentran en cobro co-activo

	DESCRIPCION	CANTIDAD
PROCESOS EN DESPACHOS JUDICIALES DE CALI A CORTE septiembre 30 DE 2017	NULIDADES Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	1.535
	ACCION DE REPARACION DIRECTA	250
	COACTIVO	42
	APORTES PARAFISCALES	1
	COMISION	2
	CONTRACTUAL	25
	CUOTAS PARTES PENSIONALES	20
	EJECUTIVOS	204
	ELECTORAL	2
	EMBARGO	4
	ACCION DE GRUPO	11
	CUMPLIMIENTO	16
	INICIAR DEMANDA	2
	LESIVIDAD	8
	LIQUIDACION	5
	NULIDAD SIMPLE	15
	ORDINARIOS	137
	OTROS	80
CUANTIA TOTAL DE LOS PROCESOS	\$338.857.144.482	

	DESCRIPCION	CANTIDAD
PROCESOS EN DESPACHOS JUDICIALES DE BUGA CARTAGO Y OTROS A CORTE septiembre 30 de 2017	NULIDADES Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	871
	ACCION DE REPARACION DIRECTA	77
	ACCION POPULAR	26
	CONTRACTUAL	2
	EJECUTIVOS	6
	ACCION DE GRUPO	2
	CUMPLIMIENTO	1
	ACCION DE GRUPO	2
	LESIVIDAD	2
	LIQUIDACION	2
	NULIDAD SIMPLE	25
	ORDINARIOS	18
	ABREVIADO DE RESTITUCION DE INMUEBLE	2
	PENAL	1
CUANTIA TOTAL DE LOS PROCESOS	\$14.286.644.985	

Los procesos terminados, son el resultado de depuración realizado durante los últimos cuatro meses del año 2016, determinado que 74 procesos terminaron definitivamente ya que no se encontraron título o estos ya se habían cobrado por el Departamento Jurídico o los títulos ya están prescritos.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

NOTA CINCO INVENTARIOS.- Grupo 15

Por valor de \$1.475.622.666 representa el valor de las estampillas adquiridas por el Departamento del Valle del Cauca, con el objeto de ser vendidas entre estas tenemos: Estampilla Prodesarrollo, Estampilla Procultura, Estampilla Prosalud, Estampilla Proseguridad alimentaria, así como también boletas fiscales, certificados de propiedad. Dentro de este grupo tenemos también los medicamentos de control los cuales son comprados por la Secretaría de Salud al Fondo Nacional de Estupefacientes con destino a las entidades promotoras de salud.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	693.954.079	47,03
1525	EN TRÁNSITO	781.668.587	52,97
	TOTAL INVENTARIOS	1.475.622.666	100,00

NOTA SEIS (06): PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Grupo 16

El total de la cuenta 16 Propiedad Planta y equipo es la suma de \$473.245.917.412

La depreciación acumulada es de 15,28% con respecto del valor total del grupo. La depreciación de los activos fijos muebles se ha realizado en un 100% de los inventarios que posee por la Secretaría de Gestion Humana Desarrollo Organizacional hasta la fecha.

Lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1605	TERRENOS	414.358.367.957	74,18
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	3.308.586.039	0,59
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	12.616.873.387	2,26
1640	EDIFICACIONES	70.246.276.929	12,58
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	10.000.000	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	7.340.759.282	1,31
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	6.101.137.300	1,09
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.093.967.555	1,45
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	22.002.509.126	3,94
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	14.194.844.852	2,54
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	313.298.220	0,06
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	558.586.620.647	100,00
1685	(-) MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-85.340.703.235	15,28
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	473.245.917.412	

La metodología utilizada para las depreciaciones de los activos fijos depreciables, son las contenidas en las normas de la Contaduría General de la Nación y se ha realizado la actualización de las mismas hasta la fecha, por el método de línea recta.

NOTA SIETE (07): BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO.- Grupo 17

A septiembre 30 de 2017 los Bienes de Beneficio y Uso publico presentan un valor de \$2.421.243.004.732, cifra que se mantiene en el proceso de saneamiento de la información contable. Para realizar las depreciaciones y amortizaciones sobre estos bienes se esta solicitando un concepto técnico a la Secretaria de Infraestructura, una vez concluido este proceso se registrará en la contabilidad este hecho.

En forma adicional y dando cumplimiento a la resolución 1282 de 2002 y como resultado de las investigaciones realizadas hemos encontrado que estos bienes son obras de construcción adelantadas por el Departamento del Valle del Cauca en diferentes municipios. Estas obras se caracterizan porque el terreno es del municipio ó de un particular y la edificación es del Departamento, por consiguiente se ha solicitado a la Secretaria de Gestion Humana y Desarrollo Organizacional de realizar la depuración respectiva. Durante este período se han realizado obras de infraestructura las cuales se registran en construcción.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1705	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	182.357.199.722	4,68
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SERVICIO	3.715.357.326.035	95,26
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.452.332.000	0,06
	TOTAL BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	3.900.166.857.757	100,00
1785	(-) MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	-1.478.923.853.025	-61,08
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.421.243.004.732	



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

**NOTA OCHO OTROS ACTIVOS.- Grupo 19
(08):**

Por valor de \$2.743.517.586.908, Refleja concepto tales como bienes muebles e inmuebles entregados en comodato, Bienes y derechos en investigación administrativa, Recursos entregados a los organismos de control y vigilancia en cumplimiento de normas presupuestales vigentes, Provisiones, Amortizaciones y Valorizaciones de inversiones que posee en Departamento del Valle del Cauca en diversas entidades.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
1901	RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	2.352.802.408.069	85,76
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	86.699.720	0,00
1915	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO	30.118.965.217	1,10
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	89.649.180.615	3,27
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-16.634.235.899	-0,61
1970	INTANGIBLES	11.457.745.012	0,42
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-5.477.255.762	-0,20
1999	VALORIZACIONES	281.514.079.936	10,26
TOTAL OTROS ACTIVOS		2.743.517.586.908	100,00

En la cuenta 1905 representa el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado en vigencias anteriores, los cuales serán sometidos a depuración y amortización en la vigencia fiscal 2017, de acuerdo con soportes que se reúnan en las dependencias que causarán la contratación.

En la cuenta 1920 Bienes Entregados a Terceros, se tienen registrados los comodatos que ha entregado el departamento del Valle del Cauca a diferentes entidades. A estos bienes se les ha efectuado la amortización correspondiente con base en la vida útil estimada para cada tipo de bien y se encuentra contabilizada en la cuenta 1925 Amortización Acumulada.

La valorización de las inversiones se realiza de acuerdo a la norma contable, teniendo en cuenta el valor intrínseco de la inversión remitido por las entidades en las cuales el Departamento del Valle del Cauca es socio accionista.

**NOTA NUEVE PASIVOS
(09):**

El total de los pasivos por -\$1.006.957.739.803 a septiembre 30 de 2017, están representados así:

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
22	Deuda Interna	-56.742.621.574	5,64
24	Cuentas por pagar	-246.486.118.169	24,48
25	Obligaciones Laborales	-220.564.963.708	21,90
26	Otros Bonos pensionales y Títulos emitidos	-1.117.555.582	0,11
27	Pasivos Estimados	-456.848.918.361	45,37
29	Otros Pasivos	-25.197.562.409	2,50
TOTAL PASIVOS		-1.006.957.739.803	100,00

A corte septiembre 30 de 2017, el Departamento del Valle del Cauca presentó un saldo de deuda Pública Interna de -\$56.742.621.574, presentando puntualidad en los pagos, además de que la entidad esta en Ley 550 por y no ha realizado nuevos empréstitos.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
220830	Préstamos banca comercial	-56.742.621.574	100
220831	Préstamos banca fomento	0	-
220834	Crédito de proveedores	0	-
TOTAL DEUDA PUBLICA		-56.742.621.574	100

En la Cuenta 24 encontramos las Cuentas por Pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios desde el año 2007 hasta la fecha, Retenciones en la fuente a título de renta, IVA, timbre e industria y comercio realizadas en los diferentes pagos que realiza la Tesorería General del Departamento.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
2401	Adquisición bienes y servicios	-85.257.092.139	34,59
2403	Transferencias por pagar	-3.672.996.304	1,49
2422	Intereses por Pagar	0	0,00
2425	Acreedores	-51.470.431.492	20,88
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	-1.151.656.806	0,47
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	-1.847.744.199	0,75
2450	Avances y anticipos recibidos	-1.783.243.603	0,72
2453	Recursos recibidos en garantía	-36.110.744.574	14,66



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
2460	Créditos Judiciales	-32.460.189.140	13,17
2480	Administración y prestación de servicios de salud	-32.732.019.912	13,28
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		-246.486.118.169	100,00

En la cuenta 25 Obligaciones laborales, encontramos las nóminas por pagar y las cesantías consolidadas.

Obligaciones laborales incluye las cuentas originadas en la relación laboral, así como el sistema de seguridad social integral, como son: nómina por pagar, jubilados recursos propios, jubilados educación, cesantías, intereses a la cesantía, primas, cuotas partes pensionales por pagar el cual es un informe enviado por la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional, para su respectiva contabilización, auxilios funerarios, entre otros.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
2505	Deuda Interna	-62.397.404.835	28,29
2510	Cuentas por pagar	-158.167.558.873	71,71
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		-220.564.963.708	100,00

En la Cuenta 27, Pasivos Estimados incluye las provisiones para pensiones del Departamento del Valle del Cauca, provisiones para contingencia de procesos jurídicos en contra de la Entidad y la provision para bonos pensionales. Se realizo junto con el Departamento Juridico de la Gobernación inventario de los procesos judiciales, clasificando por probabilidad de fallo en contra.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
2710	Provisión para Contingencias	-149.314.324.498	32,68
2720	Provisión para Pensiones	-307.534.593.863	67,32
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS		-456.848.918.361	100,00

NOTA DIEZ (10): HACIENDA PUBLICA.- Grupo 31

El resultado a septiembre 30 de 2017 arroja una disminución del 1.30% con respecto a septiembre 30 de 2016, el saldo patrimonial de \$5.270.331.832.138 y representa los recursos asignados, el resultado del ejercicio, el superávit por valorización del patrimonio público (por valorización de activos y donaciones, incorporación de bienes, derechos y obligaciones de los entes públicos), así incorporación de activos, eliminación de pasivos como producto del efecto del saneamiento contable realizado.

En la cuenta 3117 Superávit por el Método de Participación Patrimonial se involucran las cuentas correspondientes a las Inversiones Patrimoniales Controlantes, realizando los ajustes correspondientes teniendo en cuenta la aplicación del método.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$
3105	Capital Fiscal	5.355.758.603.004
3110	Resultado del Ejercicio	0
3115	Superávit por Valorización	281.514.079.936
3117	Superávit Método Participación Patrimonial.	569.582.302
3125	Patrimonio Público Incorporado	17.303.026.592
3128	Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones	-384.813.459.696
TOTAL PATRIMONIO		5.270.331.832.138

NOTA ONCE (11): INGRESOS FISCALES.- Grupo 41

Los recaudos Departamentales a través de cada uno de sus rubros tributarios y no tributarios, soportados en la legislación legal pertinente alcanzo los -\$727.249.018.604 para septiembre 30 de 2017.

El 77,50% de los ingresos están representados en recursos provenientes de los Ingresos Tributarios, mientras que los ingresos No Tributarios del Departamento representaron un 22,54% de los mencionados ingresos

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
410500	TRIBUTARIOS	-563.649.363.558	77,50
411000	NO TRIBUTARIOS	-163.893.017.446	22,54
419500	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	293.362.400	-0,04
TOTAL		-727.249.018.604	100,00

NOTA DOCE (12): TRANSFERENCIAS.- Grupo 44

La cuenta 44 presenta un saldo de -\$560.470.862.492 que son los recursos causados por el ente público de acuerdo con la distribución presupuestal establecida. Recursos provenientes de transferencias de la Nación, los municipios y otros departamentos, de acuerdo con la distribución de ingresos.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

Tenemos otras transferencias que representan recursos obtenidos para el Departamento del Valle del Cauca producto de transferencia de otras entidades sin contraprestación, con destino a financiar gasto público u otros servicios contemplados en disposiciones legales, tenemos los ingresos destinados para el Fonpet, recursos para financiar proyectos de inversión que llegan del Ministerio de Cultura, ICBF, Dirección Nacional del Tesoro; programa de salud como la lepra, tuberculosis, programas ETV. También se refleja los ingresos provenientes de la Beneficencia del Valle producto del monopolio por la explotación de los juegos de suerte y azar, cuyo destino es la salud.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$		% partir.
		Parcial	Total	
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		-386.230.500.420	100,00
440817	Participación para Salud		-69.988.742.820	18,12
440818	Participación para Educación		-301.552.262.574	78,08
440824	Agua Potable y Saneamiento Basico		-14.689.495.026	3,80

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$		% partir.
		Parcial	Total	
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		-40.567.948.980	51,08
441301	Asignaciones directas		-17.574.651	0,04
441302	Para proyectos de ciencia, Tecnología e Innovación.		-5.673.069.998	13,98
441303	Para proyectos de desarrollo regional - compensacion		-19.846.547.341	
441304	Para proyectos de desarrollo regional - compensacion		-4.386.111.328	10,81
441305	SGR - APT		-10.644.645.662	26,24

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$		% partir.
		Parcial	Total	
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		-133.672.413.092	100,00
442801	Para pago de pensiones y/o cesantías		-83.120.559.206	62,18
442802	Para proyectos de inversión		-3.651.150.368	2,73
442804	Para programas de salud		-2.475.192.020	1,85
442805	Para programas de educación		-14.548.386.034	10,88
442890	Otras transferencias		-29.877.125.464	22,35
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL			-560.470.862.492	

NOTA TRECE OTROS INGRESOS.- Grupo 48
(13):

En el periodo Enero-septiembre del 2017 se tuvieron Otros Ingresos representados así:

1. Ingresos provenientes de las inversiones y depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera.
2. Sobrantes de transferencias a entidades descentralizadas, Reintegros de vigencias anteriores
3. Altas de Activos
4. Ajuste de ejercicios anteriores.
5. Dividendos y participaciones
6. En la cuenta 4815 se recibe cuota final de la venta de participación que la Gobernación del Valle por \$24.306'485.189 tenía sobre la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (EPSA)

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
48-05	Financieros	-60.183.910.449	26,01
48-07	Utilidad por el método de participación patrimonial	0	0,00
48-08	Otros ingresos ordinarios	-1.159.755.399	0,50
48-10	Extraordinarios	-59.487.974.925	25,71
48-15	Ajuste Ejercicios anteriores	-110.523.754.667	47,77
TOTAL		-231.365.395.440	100,0

Se contabilizaron los dividendos y valorizaciones de las siguientes entidades:

Findeter
Central Castilla
Hoteles Estelar
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura
Centrales de
Transportes S.A.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

NOTA CATORCE

(14): GASTOS DE ADMINISTRACION.- Grupo 51

Con \$172.296.855.943\$, representa el valor de los gastos incurridos para el funcionamiento normal tanto administrativo como el desarrollo del plan de Gobierno del Ente Público.

Dentro de este grupo tenemos los gastos de personal como son sueldos, gastos de representación, bonificaciones, auxilio de transporte, subsidios, primas, indemnizaciones, Régimen de prima media como es el Seguro Social, Régimen de Ahorro Individual como son los fondos de pensiones, aportes a salud, aportes al ICBF, Cajas de Compensación, aportes para el SENA, aportes a Escuelas Industriales e Institutos, entre otros.

Se relacionan también los gastos generales productos de la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad territorial cumplan con las funciones administrativas, tenemos: el pago de servicios públicos, vigilancia y seguridad, mantenimiento, comunicaciones y transporte, seguros, materiales y suministros, servicio de aseo, gastos legales destinados a trámites legales, judiciales, etc.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
510100	Sueldos y Salarios	38.860.397.679	22,55
510200	Contribuciones Imputadas	109.169.082.884	63,36
510300	Contribuciones Efectivas	9.392.223.886	5,45
510400	Aportes sobre la Nómina	1.224.906.000	0,71
511100	Generales	13.594.357.839	7,89
512000	Impuestos, Contribuciones y Tasas	55.887.655	0,03
TOTAL GASTOS de ADMINISTRACION		172.296.855.943	100,00

NOTA QUINCE

(15): GASTOS DE OPERACIÓN

Por Valor De \$191.163.084, representa las provisiones efectuadas por concepto de rentas por cobrar y otros deudores, depreciaciones y Agotamientos.

Se encuentra la asignación de bienes y servicios en los sectores de : Defensa y seguridad ; Gobierno, Planeación y Desarrollo Institucional; Ciencia y Tecnología; Agropecuario; Infraestructura Vial; Prevención y Atención de Desastres; Desarrollo Industrial; Desarrollo Turístico, entre otros.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
521121	Comunicaciones y transporte	-	0,00
521167	Asignación de bienes y servicios	191.163.084	100,00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		191.163.084	100,00

NOTA DIEZ Y

SEIS (16): PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.- Grupo 53

Por concepto de rentas por cobrar y otros deudores, depreciaciones y Agotamientos, Se realizaron Provisiones del Aeropuerto Santa Ana de Cartago

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
530234	Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	413.034.689	0,00
531402	Litigios	0	0,00
TOTAL GASTOS PROVISIONES		413.034.689	0,00

NOTA DIEZ Y

SIETE (17): TRANSFERENCIAS.- Grupo 54

Representa el valor de los recursos transferidos por la Gobernación sin contraprestación directa a otras entidades, en cumplimiento de las normas legales, tenemos la transferencia que realiza el gobierno departamental a través de la Secretaría de Hacienda al Ministerio de Transporte por concepto de Fondo Subsidio de la Gasolina.

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
542304	Para programas de Salud	23.427.598.827	93,08
542390	Otras Transferencias	1.742.813.650	6,92
TOTAL GASTOS POR TRANSFERENCIAS		25.170.412.477	100,00



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

**NOTA DIEZ Y
OCHO (18): GASTO SOCIAL.- Grupo 55**

El gasto de Inversion social sumo \$697.747.486.731 y tuvo su impacto en los siguientes sectores:

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
550100	Educación	390.543.554.705	55,97
550200	Salud	214.327.172.177	30,72
550300	Plan departamental de Aguas y saneamiento	487.539.428	0,07
550400	Vivienda	980.762.427	0,14
550500	Recreacion y Deporte	23.000.578.003	3,30
550600	Cultura	13.894.675.464	1,99
550700	Desarrollo Comunitario Y Bienestar Social	52.342.367.106	7,50
555000	Subsidio Asignado de Vivienda	2.170.837.421	0,31
TOTAL GASTOS PUBLICO SOCIAL		697.747.486.731	100,00

Representa los recursos destinados por la entidad a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de la población, para así garantizar su mínimo nivel de vida y además el cubrimiento de servicios públicos básicos, tenemos sectores como salud, educación, saneamiento, vivienda, agua potable, recreación y deporte, cultura entre otros.

DETALLE DE ALGUNOS SECTORES

1-SALUD: Incluye toda la asignación de recursos para proyectos que tienen que ver con el fortalecimiento del sector, aquellos que buscan garantizar el acceso y la seguridad social en salud de la población a los servicios de salud y la red de servicios, acciones de salud pública, vigilancia y control, gestión de factores de riesgos, programas para prevención, educación e información para el autocuidado, prestación de servicios a la población pobre no asegurada, ampliación del régimen subsidiado, programa madres y niños saludables, entre otros y además se reflejan los gastos inherentes a la Secretaría de Salud.

2-EDUCACION: Apoyo a la prestación del servicio educativo, que garantice la participación y el acceso a la educación de la población pobre y vulnerable, tenemos ejecución y seguimiento de programas educativos, mejoramiento e infraestructura de colegios, y además se refleja los gastos inherentes a la Secretaría de Educación.

3-VIVIENDA: Incluye proyectos que tienen como propósito mejorar cuantitativa y cualitativamente las condiciones habitacionales de la población, tenemos programas como cofinanciación de vivienda urbana y rural, mejoramiento de vivienda, construcción, adecuación de infraestructura física y/o social del entorno habitacional.

**NOTA DIEZ Y
NUEVE (19): OTROS GASTOS.- Grupo 58**

Los otros Gastos suman -\$24.679.811.699 y están discriminados así:

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$	Porcentaje %
5801	Intereses	1.364.150.163	-5,53
5802	Comisiones	570.833.642	-2,31
5805	Financieros	7.576	0,00
5808	Otros Gastos Ordinarios	7.578.145.101	-30,71
5810	Otros Extradinarios	913.656.532	-3,70
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	-35.106.604.713	142,25
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		-24.679.811.699	100,00

Aquí se encuentran registrados los intereses cancelados por concepto de deuda pública, así como la causación de los intereses de los tramos que se vencían en el tercer trimestre de 2017. También encontramos aquí registrados pérdida en valorización de inversiones patrimoniales, pago de comisiones bancarias y reclasificaciones por concepto de saneamiento de períodos anteriores.

**NOTA VEINTE Y
UNO (21): CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Grupo 90**

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
910000	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-611.413.218.975
912000	LITIGIOS O DEMANDAS	-396.349.068.074
912002	Otras obligaciones por laborales	-9.067.042.972
912004	Otras obligaciones por administrativos	-387.282.025.102
912190	Obligaciones Potenciales	-211.020.024.401
919090	Otras obligaciones potenciales	-1.000.000.000
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	-3.044.126.500
930600	Bienes Recibidos en Custodia	-3.042.519.500
934600	Bienes Recibidos de Terceros	-1.607.000



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUB DIRECCION DE CONTADURIA**

CODIGO	DESCRIPCION	Valor en pesos \$
990000	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	611.413.218.975
990500	Responsabilidades CONTINGENTES	608.369.092.475
990505	Litigios o demandas	237.271.254.520
990509	Litigios o demandas	370.097.837.955
990590	Otras Responsabilidades Contingentes	1.000.000.000
991500	ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA	3.044.126.500
991502	Inventarios	3.042.519.500
991506	Bienes recibidos de terceros	1.607.000

NOTA VEINTE Y

DOS (22): NOTA DE AGREGACION

En la rendición de la información contable pública a través de la plataforma del Consolidador de Hacienda Pública (CHIP), se agrego la información contable pública extraída de los Estados Financieros presentados por la Asamblea Departamental y la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Governadora del Departamento del Valle del Cauca

YAMILE HERNANDEZ CORTES
Contador General del Departamento
TF 16517-T